

Fecha: 01-02-2026
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Fiscal Cooper reconoce presencia del crimen organizado en la región

Pág. : 2
Cm2: 322,4
VPE: \$ 454.653

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

En octubre, fueron condenados ocho miembros del Tren de Aragua

Fiscal Cooper reconoce presencia del crimen organizado en la región



Por: Bastián Álvarez Pardo

«Condenar más y archivar menos», fue el lema de la gestión 2025 de la Fiscalía Regional que, el año pasado, aumentó en 34% las condenas respecto de 2023, el mayor incremento a nivel nacional. Además, los homicidios se redujeron en 34% y los que fueron esclarecidos subieron de un 77% a un 82%.

El fiscal regional, Patricio Cooper, destacó en su Cuenta Pública 2025, que desde el año pasado, se implementa el Sistema Especial de Protección a Víctimas y Testigos, a raíz de una dura realidad: «Hoy, tenemos testigos baleados y hemos tenido que reubicar testigos en otras regiones y países, como sucedió con el Tren de Aragua».

Recordemos que, en octubre pasado, la Fiscalía acreditó la pertenencia de ocho sujetos al Tren de Aragua. Siete de ellos fueron condenados por secuestro extorsivo a 5 años de presidio efectivo, mientras que un octavo individuo fue sentenciado a 7 años, logro que fue destacado por Cooper.

“

La realidad, es que está instalado el crimen organizado en la Región de Coquimbo. No quiero ser alarmista, pero el caso del Tren de Aragua en Los Vilos demuestra eso (...) Hemos desarticulado a bandas importantes y condenado a grandes condenas y creemos que hay mucho que hacer», señaló el fiscal regional.